

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

CORREO DE AYER.

MADRID 18 DE FEBRERO DE 1871.

De La Igualdad:

EL PARTO DE LOS MONTES.

Ya pareció el manifiesto electoral del Gobierno.

Después de seis semanas de trabajosa gestación, de dudas, vacilaciones, temores, discordias intestinas y contratiempos de todo género, los dos ingenios más incoherentes, más precoces y más dramáticos del Gobierno, han dado a luz su tan repetidamente ofrecida como trasnochada elucubración.

El espíritu del doctrinarismo más vulgar, la tendencia más reaccionaria, la rutina, el desvanecimiento y la total carencia de criterio político y de sentido práctico se revelan en todas las frases rebuscadas de ese deplorable documento, especie de charada política, que, si no para otra cosa, servirá para poner a prueba la inteligencia y la credulidad de los electores ministeriales.

Sólo por cortesía y por el buen parecer, el Gobierno dirige su flamante manifiesto a la nación; pero muy luego ha debido caer en la cuenta de que la nación entera es oposición, porque habla directamente con sus amigos políticos, con los falsos revolucionarios de Setiembre, con los conservadores de conveniencia, con los admiradores de lo existente y los satisfechos, entre los cuales siempre son bien acogidas las exhortaciones y los consejos del poder, principalmente cuando estos tienen por objeto satisfacer su vanidad y halagar sus ambiciones.

«Es llegado el momento, dice el Gobierno, de hacer enérgicas afirmaciones y de someter todas las rebeldías», y precisamente entre nosotros, que representamos la afirmación de la democracia y del progreso, y los partidarios de la legitimidad, que representan la afirmación contraria, se coloca el Gobierno como una negación y, lo que es peor, como un fatal *distingo*, causa eficiente de todas las perturbaciones sociales.

¿Qué rebeldías trata de someter el Gobierno? ¿No es el primero en rebelarse contra sus propias leyes? ¿No es el violador sistemático de la Constitución, cuyo leal cumplimiento reclaman sin cesar las oposiciones? ¿No son los hombres de la situación la personificación de todas las rebeldías que han conmovido, trastornado y empobrecido el país durante muchos años?

¿No es ridículo que tengan la pretensión de poner un dique insuperable a las discordias ó revueltas políticas, los que han sido autores ó cómplices de todos los trastornos políticos y de todas las perturbaciones sociales que han conducido al país al estado de empobrecimiento y de espantosa decadencia en que se encuentra?

No es el general Serrano, no son los Sa-

gastas, Zorrillas y Ayalas los que pueden hablar en España de trastornos y de revueltas, adoptando el mismo lenguaje, casi las mismas palabras, que con más motivo y con más autoridad empleaban los llamados hombres de orden en otros tiempos, contra los conspiradores que ahora invocan a cada paso el orden y condenan, fuera de ocasión, las revueltas, por conservar un poder que se les escapa de las manos.

Si quieren que el pueblo, que los partidos, que las oposiciones todas se sometan a las leyes, debe el Gobierno, deben los hombres de la situación ser los primeros en dar el ejemplo de sumisión a esas mismas leyes; si faltan a ellas, si continúan infringiendo la Constitución y dejando de cumplir sus más importantes preceptos, no tienen derecho a exigir que el país se someta a su arbitrariedad, a la violencia ó al capricho de mandarines insensatos.

Hay un párrafo, en el manifiesto que analizamos, en que lo peregrino y atrevido de la frase compete con la *oportunidad* del concepto; se habla en él de «matar el funesto estímulo de la impunidad, para que el escándalo del delito siga la ejemplaridad del castigo.» Y esto lo dicen, se atreven a decirlo al país, escandalizado de tanta impudencia, los que, siendo árbitros del poder, han consentido ó no han sabido impedir los horribles y públicos atentados de la *Partida de la porra*, los asesinatos, las violaciones de domicilio, las agresiones vandálicas contra los escritores públicos y contra los electores, y los ultrajes y atropellos infames que todos conocemos, que todos deploramos, y cuyos autores, cómplices y encubridores, de todas clases, condiciones y categorías, siguen disfrutando de la más completa impunidad.

Algo dice también el manifiesto sobre *coaliciones monstruosas*, aludiendo, sin duda, a la alianza electoral patriótica y salvadora de las oposiciones: pero ha sido en este punto muy sobrio de palabras, para no dar lugar a que las oposiciones le echen en cara la coalición inmoral del gobierno mismo, compuesto de tres partidos ó fracciones que representan principios, intereses y aspiraciones contrarias, y que es la más repugnante de todas las coaliciones posibles, por cuanto tiene por base la corrupción, por medio la posesión del poder, y el acaparamiento de los destinos públicos, y por objeto el interés individual de los coaligados.

En lo que ha estado muy franco el Gobierno es en declarar sin rodeos, ambages ni reticencias, que está firmemente *dispuesto a no dejarse sustituir por... la anarquía.*

Tiene chiste eso de no dejarse sustituir por la anarquía; porque con esto y con reservarse el derecho de calificar de anarquista a todo partido que aspire a reemplazarle, habrían conseguido los hombres de la situación eternizarse en el poder.

Pueden estar tranquilos sobre este punto los firmantes del manifiesto. *Se les sustituirá EN TODA REGLA y muy pronto.*

Les damos este aviso, bajo todas reservas,

a fin de que no llegue a noticia del joven incauto.

De La Igualdad:

Al llegar a Burdeos Victor Hugo y Luis Blanc han estado a punto de ser ahogados por los que les aclamaban gritando ¡Viva la República! y tuvieron que refugiarse en el café de Burdeos, situado frente a la Cámara, pasando por encima de las mesas. Una vez allí, Victor Hugo se contentó con decir a la muchedumbre: — «Sí, ¡viva la República; pero, sobre todo, viva la Francia.» Luis Blanc, más locuaz, pronunció las siguientes frases: — «Sí, viva la Francia; pero la Francia no desmembrada; la Francia con la Alsacia y Strasburgo, con la Lorena y Metz. Para hablar y votar en este sentido hemos venido aquí. Sacrificar a la paz dos provincias que se han defendido tan heroicamente, sería una vergüenza para el país.

Nosotros no firmaremos jamás esta vergüenza.»

La Liberté dice que Garibaldi, al salir de la Asamblea nacional francesa, pronunció estas palabras:

«He sabido distinguir siempre entre la Francia monárquica, la Francia de los curas y la Francia republicana.

Las dos primeras Francias solo merecen execración; pero la Francia republicana debe tener todo nuestro amor y toda nuestra adhesión.

En tanto que el pueblo tenga que echarse en cara haber dado sus sufragios a monárquicos ó a curas, el pueblo será engañado, entregado a la miseria y la servidumbre.

Pero esa Cámara, de la que salgo, dejadla funcionar todo el tiempo posible; es el medio más seguro de desacreditar a los partidos monárquicos que representa, y de apresurar el restablecimiento de la soberanía del pueblo.

¡Viva la República una é indivisible!»

Una noticia esperada, pero grave, circula en Burdeos: el gobierno de Berlín ha firmado un convenio con el de Luxemburgo, en el que se estipula: que el Luxemburgo pagará una indemnización de dos millones de francos a Prusia por haber violado la neutralidad; que la fortaleza recibirá guarnición prusiana, y los caminos de hierro un personal del mismo país.

De aquí a la anexión no hay el espesor de un cabello. Este es el principio de la digestión de la campaña franco prusiana.

Hé aquí el juicio que al ilustrado corresponsal de La Epoca en Burdeos, merece el manifiesto del hombre de Sedan:

«El emperador, dice, ya lo saben ustedes por telégrafo, dió una manifestación al pueblo francés con motivo de las elecciones. La prensa inglesa lo censura agriamente, la francesa guarda silencio y este es más terrible que el ataque, pues es un signo de muerte. En efecto hoy pueden considerarse como desahuciadas las negociaciones entabladas con mon-

sieur de Bismark por los napoleonistas, y de que he dado oportunamente minuciosa cuenta. El astuto canciller alemán las guardaba como una reserva; pero convencido ya de que no las necesita, las desdén con su habitual desparpajo. No hay hombre como él para arrojar la cáscara de la naranja.»

A la salida del salón de la Asamblea el día 13, el general Garibaldi ha sido calurosamente victoreado por las personas que bajaban por la escalera de la Asamblea.

Los guardias nacionales presentaron las armas a Garibaldi. Mr. Thiers que le seguía algunos pasos distante, les preguntó por qué le hacían este honor. «Porque es el general Garibaldi, respondieron los guardias nacionales, que es diputado, que ha venido a defender la Francia, y que ha cogido una bandera a los prusianos.» Mr. Thiers no contestó una palabra.

Cuando el general apareció en el peristilo, la multitud que llenaba la plaza de la Comedia le saludó con los gritos de ¡viva Garibaldi! ¡viva la República!, y algunas personas le pidieron que hablase.

El general, de pie en su coche, dijo que nunca había dudado de los sentimientos patrióticos de la población; que había venido a Francia no para asociarse a los manejos monárquicos, sino para defender la República leal y honrada, y terminó con un grito de ¡viva la Francia republicana!

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES del Diario de Barcelona.

Madrid 15 (11-30 mañana).—Londres 14.—El «Times» publica un telegrama de Versalles de fecha de ayer en el que se dice que las condiciones de paz serán menos duras que las publicadas recientemente.

Madrid 15.—El diputado general de Alava partió ayer para Vitoria a preparar alojamiento al Rey. Se espera que se levantará el estado de sitio en las provincias Vascongadas, y probablemente se dará un indulto.

Hoy vuelve a reunirse la comisión que trata de la unificación de la deuda, discutiéndose el voto particular del Sr. Salaverria. El debate se prolongará algunos días.

La Gaceta publicará mañana el manifiesto del gobierno.

Ha jurado al Rey el conde de Puñonrostro.

La Conferencia de Londres ha aceptado en principio la neutralización del mar Negro.

Habana.—Han muerto tres de los filibusteros que desembarcaron, y se asegura que han sido capturados los demás.

El «Hornet» ha llegado a la capital de Haití esperando un cargamento de armas procedente de Nueva-York. Lo vigilan tres cañoneras españolas. Decíase que Ryan se hallaba a bordo del «Hornet.»

Únicamente quedan vivos tres de los filibusteros que desembarcaron en la Vuelta de Abajo.

Madrid 15 (6-30 tarde).—La Reina ha llegado a Niza.

El Rey saldrá el viernes para Irun acompañado de los señores Márton y Ruiz Zorrilla.

Burdeos 15 (6-10 tarde).—La Asamblea nacional se ha ocupado en la sesión de hoy en el examen de las actas. Se ha aplazado el de las elecciones de algunos prefectos. Han sido aprobadas en medio de manifestaciones simpáticas de toda la Cámara las actas de los diputados del Bajo Rin. Faltan aun por examinar las elecciones de 17 de-

partamentos.

Madrid 16 (10-40 mañana).—La Gaceta anuncia que, según un telegrama de Burdeos, corre el rumor de que el armisticio se ha prorrogado hasta el 26 del corriente.

Madrid 16 (11-30 mañana).—El Imparcial desmiente las aseveraciones de la Epoca sobre el estado de las relaciones de España con Roma y sobre haber mediado conferencias poco amistosas entre el cardenal Antonelli y el representante de España.

El mismo periódico dice que el gobierno ha resuelto que los generales que se han negado a jurar al Rey vayan bajo su palabra a esperar órdenes al castillo de la Mola en Mahón. Dichos generales son el duque de Montpensier, el conde de Chestre, Calonge, Contreras y Nouvilas. El general marqués de Novales ha sido exceptuado a causa de su estado de salud.

El Imparcial dice que la comunicación del duque de Montpensier negándose a jurar al Rey es un documento curioso y pide que se publique.

Madrid 16.—Burdeos 16.—La Asamblea nacional ha aprobado las actas de los diputados por los departamentos del Mosela, Ardenes, Jura, Doubs y Eura y Loir; todos los del Aube menos uno, y 32 de Paris, esperando para los restantes de la capital los documentos oficiales.

El general Faidherbe ha hecho dimisión del cargo de diputado.

Madrid 16.—El Imparcial asegura que el gobierno se ocupa en las elecciones de las Antillas.

Se ha constituido la junta que ha de entender en las franquicias de los ferro-carriles, y ha decidido ponerse de acuerdo con el ministro de Fomento.

El Sr. Rivero sale esta noche para Barcelona.

Madrid 16.—Burdeos.—La Asamblea nacional ha elegido presidente a M. Grevy por 519 votos. Han votado 538 diputados.

Madrid 16 (4-45 tarde).—Londres.—Napoleón III ha publicado un manifiesto al pueblo francés, en el cual dice en sustancia lo siguiente:

En la profunda desgracia del país el Emperador no puede guardar por más tiempo silencio. La fortuna me hizo traicion. En el momento en que fui hecho prisionero me era imposible tratar de las condiciones de la paz. Entregué a la Regencia el cuidado de decidir si era aun necesaria la continuación de la lucha y si podían evitarse nuevas desgracias. Entonces estalló la revolución de Paris y fué derrocado el imperio. He reprimido el justo dolor que me causara y hago los más fervientes votos por el triunfo de la defensa nacional.

Ahora que la lucha está suspendida, debo volver a pedir cuenta a los que usurparon el gobierno.

El orden, la confianza y la paz solo pueden restablecerse consultando al país. Apremiado por numerosas injusticias y amargos desengaños no quiero hoy hacer valer esos derechos que me habeis confiado cuatro veces diferentes por vuestra libre voluntad. Ante nuestra desgracia no queda sitio alguno para la ambición personal, pero mientras el pueblo no de a conocer su voluntad, mi deber será, como verdadero representante de la nación, volverme hacia ella y decirla:

«Todo lo que suceda sin vuestra participación directa es ilegal. Solo un gobierno salido de la soberanía del pueblo puede alzarse sobre el egoismo de los partidos, curar sus heridas, abrir nuevamente

vuestros corazones a la esperanza y vuestras iglesias profanadas a vuestras oraciones, y restituir al seno de la patria el trabajo, la unidad y la paz.»

Los periódicos ingleses censuran este manifiesto.

Madrid 16, (12-45 n.).—Los ministros continúan ocupándose en las elecciones de diputados, habiendo aprobado el manifiesto del gobierno.

El rey ha firmado el decreto de convocatoria de Cortes.

El general Bassols ha tomado posesión del distrito militar de Castilla la Nueva.

Las noticias más recientes de la Habana consideran próximo el fin de la insurrección.

Se ha celebrado la reunión de los abolicionistas de la esclavitud. Han sido varios los oradores que han hablado y entre ellos el representante de los Estados Unidos, aprobándose luego una exposición dirigida al gobierno en que se pide la abolición inmediata de aquella.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la negativa del duque de Montpensier a jurar al Rey, pero se ignora el resultado.

Burdeos 15.—El Presidente de la Asamblea ha anunciado a la misma que mañana se procederá al nombramiento del gobierno. Al salir de la Cámara, los diputados han sido acogidos a los gritos de viva la república.

Madrid 16, (10-5 m.).—La Gaceta publica un decreto fijando para el 8 de marzo las elecciones de diputados y convocando las Cortes para el 3 de abril; otro fijando las elecciones de diputados provinciales de Barcelona para el 20 de marzo y las de Canarias para el 28.

Publica también el nombramiento del señor Cancio Villamil para Director general del Tesoro; un decreto reorganizando la planta de la Dirección de Propiedades y derechos del Estado, y una orden mandando satisfacer a las clases pasivas de las provincias una mensualidad de sus haberes atrasados.

Madrid 17 (12-45 n.).—La Asamblea francesa ha elegido vicepresidentes a M. Martel por 417 votos, a M. Azy por 391, a M. Vitet por 319 y a M. Maleville por 285.

Decididamente hoy publicará la «Gaceta» el manifiesto del gobierno. En él se hace una reseña del estado de la política y de la administración, ocupándose en los actos y propósitos del gobierno en los distintos ramos de la administración.

La fragata «Zaragoza» conducirá a Mahón al duque de Montpensier.

El general Serrano acompañará el Rey a Irun. Se espera el levantamiento del estado de sitio en las Vascongadas.

El Capitan general de la isla de Cuba telegrafía que la pacificación adelanta. En la última quincena se habían presentado bastantes insurrectos casi todos armados.

La Reina llegará a Madrid el miércoles.

El general Blaser ha enviado una comunicación al gobierno negándose a jurar al Rey, fundándose en varios artículos de la Constitución vigente.

Los generales destinados a Mahón irán bajo su palabra.

Madrid, 17 (5-30 m.).—Burdeos 16.—La Asamblea ha encargado a M. Thiers el poder ejecutivo.

Se están eligiendo los secretarios.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

De los diarios de Valencia:

Madrid 17.

Un telegrama de Londres anuncia que a consecuencia de los armamentos que se realizan en el Mediodía de Francia y del llamamiento hecho a los individuos pertenecientes a la quinta de 1871, los alemanes solo han consentido en prorogar por cinco dias el armisticio.

Los alrededores de la Asamblea se hallan ocupados por los milicianos y por fuerzas numerosas de infantería y caballería del ejército.

Antes de la apertura de la sesión, un diputado de la izquierda se levanta y dice: «Ciudadanos: para llegar aquí he tenido que atravesar líneas compactas de hombres armados. En lo sucesivo vendré a la Asamblea armado como ellos.»

A la una y treinta minutos de la tarde M. Grevy abre la sesión manifestando la esperanza de que la Asamblea se mostrará a la altura de su importante misión.

La Cámara aprueba el dictamen de la comisión de actas, en las referentes al departamento del Sena.

Cadiz 17.

Anoche fundeó en este puerto el vapor-correo de la Habana nombrado «Comillas.»

Madrid 18.

Segun telegramas prusianos, la fortaleza de Belfort ha capitulado.

La guarnición saldrá con los honores de la guerra.

El armisticio ha sido prolongado hasta 24 de febrero.

El teatro de la guerra se ha extendido al Sudoeste.

Los Sres. Favre y Ernesto Picard llegaron ayer a Burdeos.

Las secciones de la Asamblea se reunieron para examinar la proposición nombrando a Mr. Thiers jefe del poder ejecutivo.

Ha circulado el rumor de que había muerto D. Carlos de Borbon, pero no se ha recibido ninguna comunicación telegráfica que lo confirme.

Se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia del rey, y parece que se ha acordado en él que el monarca marche mañana a Irun a recibir a la reina. Esta llegará a Madrid despues del Carnaval.

El ex-constituyente republicano señor Cala, ha sido conducido preso a Madrid.

Continúan arrestados los gefes militares Sres. Lacy, Trillo y Sanz.

Una correspondencia de la Habana que publica «La Epoca» dice que los insurrectos han perdido por completo toda esperanza.

Noticias telegráficas de Cuba confirman que adelanta la pacificación.

En Puerto-Rico continúa completa tranquilidad.

Un telegrama de Burdeos, fecha de hoy da cuenta de la sesión de la Asamblea.

El diputado Menrlú, llegado hoy, se asocia a declaración de M. Keller.

Otro diputado declara que los representantes de la Alsacia y la Lorena se abstuvieron de votarla.

Se ha leído una carta de M. Thiers espresando su gratitud a la Asamblea, y prometiendo obrar con completa abnegación. Anuncia que mañana vendrá a Burdeos con los ministros.

Se hacen varias protestas contra el aparato militar que se observa en los alrededores de la Asamblea.

Se aprueban algunas actas, y se levanta la sesión.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado: 27.

Los bonos: a 72-15.

Subvenciones de ferro-carriles: 50-05.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 19 a las 12:50 n.

Corren rumores de haber fallecido D. Carlos de Borbon. Nada se sabe de positivo.

Se han decretado las elecciones de Puerto-Rico. Probablemente lo serán en breve las de Cuba.

Mr. Thiers ha declarado que mañana presentará el ministerio a la Asamblea. Créese será de conciliación.

El lunes marchan a Mahon los generales desterrados.

Consolidado, 26.95.—Bonos, 73.90.

Madrid 19 a las 9:5 m.

A las dos de esta madrugada retirándose a pie a su casa en la calle de San Roque dispararon al Sr. Zorrilla tres trabucazos tres hombres apostados en la acera.

El Sr. Zorrilla ha salido completamente ileso. Un amigo que acompañaba al Sr. Zorrilla persiguió a los malhechores disparándoles varios tiros de revolver. Los malhechores huyeron desapareciendo. Los proyectiles fueron a parar en la pared de las casas. Créese se cogerán los malhechores.

CRONICA LOCAL.

Esto se va pareciendo a aquello.—Segun los partes que publicamos deben venir desterrados a esta ciudad en la fortaleza de La Mola los generales Nouvilas, Cheste, Contreras y Calonge, y el Duque de Montpensier.

Bonita irá la danza cuando bailan tales personajes.

Por fin sabemos con certeza que el dia 8 de marzo darán principio las elecciones generales de Diputados a Cortes.

Las de diputados provinciales de Barcelona y Baleares empezarán el 20 del propio mes.

Ocupándose «El Constitucional» del domingo en su seccion local, del primer suelto que publicamos el juéves de la semana anterior, respecto a si la desconocida fraccion carlista presentaba candidato para diputado a Cortes, hace el siguiente patriótico llamamiento:

«Ante el peligro pues de que venzan los que aspiran a resucitar diezmos, laudemios y sistemas opresores, escitamos el patriotismo de todos los liberales de buena fé, de todos los ciudadanos que anhelan dias de prosperidad y bien estar para la patria, a que acudan presurosos a las urnas para evitar tamaña desgracia, mas diremos, tamaña afrenta para la isla de Menorca, para un país en que ni durante la guerra civil, tuvo partidarios la causa de Don Carlos, porque desgracia y afrenta seria que de los comicios resultase elegido un representante carlista.»

Abundando nosotros en estas mismas ideas, pero menos medrosos que los redactores de *El Constitucional*, confiamos mucho de la sensatez y buen nombre que supo conquistarse el pueblo menorquin en las pasadas elecciones. Colocado el partido republicano en el pináculo

de la moderna civilización, no puede descender sin suicidarse, y a los que a ser libres aspiran y quieren consolidar el bien estar de la Patria, toca elevarse hasta él. Esto será lo que prevalezca: ó salvarnos ó hundirnos para siempre: no hay otra solución posible.

Los detalles que tenemos de las elecciones de diputados provinciales y que publicaremos mañana, prueban que el Gobierno sufrió en ellas una vergonzosa derrota, puesto que las oposiciones obtuvieron un triunfo completo en las treinta capitales de provincia mas cultas, mas populosas y mas ricas de las cuarenta y nueve que componen la nación española.

El Gobierno solo tuvo mayoría en nueve capitales.

A los datos anteriores hay que añadir que falta todavía hacer la elección en las cinco provincias de Barcelona, Baleares, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, en las cuales es muy probable, si se atiende al espíritu que en ellas predomina, que salga también derrotado el Gobierno.

¿Persistirá todavía el Gobierno, en vista de esto, en continuar al frente de una nación que le rechaza con las armas de la legalidad? Creemos que si, pues... de esto y mucho mas son capaces los progreseros-cimbrios.

El lunes por la noche tuvimos la satisfacción de ver la numerosa comparsa, que organizaron varios socios del casino del Consey. Formábanla dos hileras de jóvenes con gorro frigio y manto blanco, como para significar la pureza del sistema republicano, y llevaba cada uno en la mano un farol encendido. Recorrieron varias calles de esta población, acompañados de una música, y seguidos de una inmensa concurrencia, retirándose a eso de las nueve de la noche al citado casino donde debían celebrar un baile.

Durante el baile que dió el lunes la sociedad de Terpsicore, se sortearon dos pavos y otros objetos a favor de la Asociación de Beneficencia domiciliaria; produciendo un líquido de 16 escudos.

Digno de elogio es el comportamiento de los individuos que forman la Junta de Gobierno de la espresada Asociación, por saber aprovechar todos los medios de procurar ingresos con que socorrer a los necesitados.

ERRATA.—En nuestro suelto publicado ayer con el rubro «Rectificación», se omitió la del segundo párrafo que decía: «el rey tiene el derecho de sancionar»; etc., etc.

SUELTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Miércoles de Ceniza: La cátedra de san Pedro en Antioquia y santa Margarita de Cortona.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Angeles.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados a libre plática el dia 19.

De Barcelona en dos dias, laud esp. Carmen, de 19 ts., pat. Jaime Pons, con 5 trip., aceite y otros efectos.—Consignado a los Sres. Taltavull, Tomas y Estela.

Id. el 20.

De Palma en tres dias, laud esp. Corcel, de 19 ts., pat. Salvador Covas, con 4 trip., cargo yeso.—Consignado a los Sres. Taltavull, Tomas y Estela. Despachado para Palma en lustre.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Ramon Orfila y Camps, Alcalde
2.º del distrito municipal de Mahon.

HAGO SABER: Que en cumplimiento del art.º 42 de la vigente Ley de reemplazos de 30 de Enero de 1856, queda desde hoy espuesto al público en el pórtico de la Casa Casistorial, el alistamiento de los mozos de este distrito sujetos al reemplazo del ejército del corriente año.

Mahon 18 de febrero de 1871.—Ramon Orfila.

Comandancia Militar de Marina de
la Provincia de Menorca y Capitanía
de Puerto.

RECTIFICACION.

En el edicto fecha 11 del corriente por el cual se concede permiso al Sr. Nuño para establecer un tiro al blanco de escopeta en las aguas de este Puerto, en donde se lee «Cala Figuera» debe decir «Cala Foneduco».

Mahon 17 febrero 1871.—J. Cardona y Neto.

AL PÚBLICO.

La esposicion de cuadros disoñentes que existe en la calle de Hannover n.º 10, con objeto de que estos puedan ser vistos por todas las clases de esta sociedad, desde hoy solo se pagará 1 real vellon, sin rebajar el número de cuadros, habiendo variedad en cada noche, y continuando los mismos regalos al tomar el billete, que hasta aquí.

En casa del TIO PERIQUET, con grande baratura, solo por ocho dias, se encontrará obra de Sevilla y Valencia, cristalería, pieles con lana y otros muchos géneros.

En la calle del Castillo n.º 74, primer piso, hay varios muebles para vender. Podrán avistarse con su dueño que vive en la misma casa.

El domingo próximo 29 del actual, en la plaza de la Pescadería, á las 10 de la mañana, se venderá una mula cuyo nombre es Bandolera, buena para carro y demás trabajos. Tambien se venderá un mulo viejo y un carro nuevo con sus respectivos atalajes.



Lo está un pedazo de terreno (trast) en San Luis calle del Aleman. En la casa n.º 11 de la misma calle informarán.

Almoneda.

La habrá de muebles de todas clases y precios en la calle de San Fernando n.º 6, el jueves y viernes

dias 23 y 24 del corriente de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

PÓLVORA

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

LA MANRESANA.

En el Estanco de Francisco Timoner, calle del Castillo n.º 33, se ha recibido un magnífico surtido de ella, á 8 rs. vn. paquete la de 1.ª clase, y á 6 id. la de 2.ª

Pérdidas.

El domingo se extravió una llavecita de escaparete, desde la cuesta de Deyá al Teatro. La persona que la presente en esta imprenta será gratificada con 4 rs. vn.

El domingo por la tarde se extravió un boton de oro esmaltado, se cree haber sido en la calle de Gracia. Al que lo presente en esta imprenta se le darán las gracias y una gratificacion.

LA CANALLA,

NOVELA DE COSTUMBRES ARISTOCRÁTICAS
POR ANTONIO ALTADILL.

Títulos de algunos capítulos de la obra.

- La etiqueta de Palacio.
- De cocinero á marqués.
- El garito de los caballeros.
- El banco de los agnadores.
- De como un sueldo de doce mil reales basta para coche y palacio y otras pequeñeces.
- El rey se divierte, ó las vírgenes del Señor.
- La querida de un ministro.
- La sociedad «La Peninsular.»
- La redaccion de un periódico.
- El teatro Real, ó la escuela de las buenas costumbres.
- La banca de Madrid.
- Los demócratas aristocráticos.
- La sangre azul, ó el dinero y la nobleza.
- Los mismos perros con distinto amo.
- Las mugeres perdidas y las damas halladas.
- El Congreso de los diputados.
- La partida de la Porra.
- ¡Viva España con honra! Etc., etc.

Condiciones de la suscripcion.

LA CANALLA se publica por entregas de ocho páginas en 4.º prolongado, en buen papel é impresion correcta.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas, dándose gratis á los suscritores cuantas láminas requieran los pasages más interesantes del libro, dibujadas y grabadas por los primeros artistas españoles.

El precio de cada entrega es solo de

Un cuartillo de real en toda España.

El coste total de la obra será de unos 50 reales.

Se admiten suscripciones en la imprenta de EL MENORQUIN.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

CURACION RADICAL de los PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO CON EL USO DEL ESPECÍFICO ANTÍDOTO ESTOMACAL, INDIANO.

Entre las enfermedades que aquejan á la humanidad, el Dolor de Estómago es sin disputa la que con mas fundamento requiere un especial cuidado, tanto por el gran número de individuos que constantemente están atacados de él, cuanto por lo ineficaces que en general son todos los medios de que dispone la ciencia de curar. El uso habitual de alimentos estimulantes y muy cargados de especias, como acontece en los países cálidos: las bebidas alcohólicas fuertes; el tomar alimentos con excesos á las fuerzas digestivas; alteracion del régimen, y abuso de los purgantes drásticos y vomitivos son las principales causas que ocasionan las Gastralgias, enfermedad mas comunmente conocida con el nombre de Dolor de Estómago. Ensayos repetidos del medicamento que hoy anunciamos con el nombre del Antídoto Estomacal, Indiano, en las Gastralgias mas rebeldes é inveteradas, y la mayoría con feliz resultado, son las pruebas que justifican su mérito y eficacia.

Depósito en Mahon, Farmacia de Teixidor, Castillo, 32.